

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Apaga y vámonos.

Insiste la prensa en proclamar que el caritativo Gobierno por quien tenemos la ventura de ser regidos, administrados, traídos y llevados anda en componendas con el Vaticano para que en España no queden mas diócesis que las que existen en las beatas y afortunadas capitales de provincia.

Y se insiste, y se asevera, y se asegura que la compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, está haciendo por que le dá la real gana, un estudio en virtud al cual el trozo Baza-Guadix no será así, y será en cambio Baza-Lacalahorra; mas claro; que en vez de empalmar el trayecto de Baza, en Guadix, empalmara en la estación Lacalahorra por que así encaja en los intereses de la empresa.

Hé aquí dos cosas que de ser, acabaran por producir la ruina de Guadix que quedará reducido á un villorrio ó á una cortijada aristocrática.

He aquí dos acontecimientos que de ser hechos, convertirán nuestra ciudad en pueblo muerto.

Y he aquí que si los hijos de Guadix tenemos energía y alientos, debemos combatir ambas cosas con decisión y con valentía.

Guadix sin diócesis.

Guadix sin ese empalme.

Es, lo hemos dicho, una grandísima villa, sin vida y sin condiciones; un rincón mas de los muchos que en esta desventurada nación existen.

No faltaba mas á Guadix que ambos infortunios.

Respecto de la supresión del Obispado, suprimido éste, se suprime la Catedral, el Seminario, los estudios que en el mismo se hacen con incorporación al Instituto provincial, y se suprimen como consecuencia natural y lógica los quince ó veinte mil duros de entradas que los industriales de esta ciudad se reparten como productos de sus industrias por que ni el prelado y sus asistentes, ni los canónigos y beneficiados, ni los seminarios permanecieran aquí, sino que por el contrario se alejarán.

Muchos hijos de esta tierra están destinados con más ó menos sueldo en la capilla y demás servicios de la catedral, y esos que darán reducidos á la miseria.

En lo tocante á el trozo de ferrocarril sucederá:

Que la población perderá en ganancias y en categoría.

Que la flamante empresa disfrutará sin desembolso alguno la subvención de la construcción del pedazo Guadix-Lacalahorra que está hecho, por que la subvención está estipulada.

Que el público todo, españoles y extranjeros tendrán que gravarse y que gravarse las mercancías y beneficiarse esa inicua descorazonada é interesada compañía ¿la razón? He la aquí: si yendo directamente la línea de Guadix á Baza median por ejemplo setenta kilómetros, yendo de Guadix á Baza por la estación Lacalahorra, dando una vuelta, habrá ochenta kilómetros y como á mayor recorrido mayor desembolso, sucederá que en vez de pagar el pasajero y la mercancía diez pesetas pagará catorce, por gracia y obra de una compañía consentida, y de los poderes públicos que se lo consienten también.

Esta si bien es un asunto que interesa á Guadix, interesa á la universalidad de los hombres que tengan que pasar por este género de horcas caudinas tan depresivas como carentes de razón.

Pues bien, de llevarse á término cumplido ambas cosas, apaga y vámonos, Guadix queda enervado, empequeñecido, envilecido.

Se le privó de la permanencia aquí de un batallón provincial.

Luego del cuadro de reserva.

De la administración de millones.

De la subalterna de hacienda.

De la capitalidad de la compañía de la guardia civil prestando que el centro de Iznalloz, Guadix, Díezma, Baza y Huescar era Baza, lo que es una mentira solemne.

Del enlace de las líneas férreas Murcia-Granada y Linares-Almería, en la sección Granada, que se hizo en Moreda.

Y de otras muchas cosas, y no pareciendo suficiente, hoy se nos quieren regalar esas dos calamidades mas que son la perdición de esta población.

Estamos pues en el caso de defendernos, de agotar nuestras fuerzas, nuestras razones, nuestras influencias, nuestro dinero, nuestras iniciativas y nuestras inspiraciones para alejar de aquí catástrofes semejantes; y el Ayuntamiento, el cabildo Catedral, el diputado, el obispo, los senadores y diputados de la provincia, el Liceo, el Seminario, las conferencias de san Vicente, los letrados, los médicos, los farmacéuticos, los notarios, los procuradores, los párrocos, los escribanos, los labradores, los industriales, los poderosos, los jornaleros, todos hechos un haz deben acudir al Papa, al Gobierno, al Nuncio, á las Cortes, al Senado para que no se lloven á efecto tales iniquidades, que se-

rían la ruina del país.

Estando cruzados de brazos, en la inacción, apoderándose de nosotros la apatía, todo vendrá regularmente y luego solo tendremos el derecho de decir ¿quién, lo hubiera pensado?

Este molesto semanario tiene la satisfacción de haber cumplido con su deber antes y de cumplirlo ahora y lo seguirá cumpliendo, caiga el que caiga, y pese á quien pese, que ante Guadix á nadie reconoce, ante los derechos de esta tierra no tiene consideración para nadie.

Si la prensa regional interesada en una de las cuestiones, como la española toda, nos ayuda en nuestra tarea y en la empresa de que no triunfe la iniquidad, hará un buen servicio al país, si calla será un mal que no contribuirá á la favorable resolución de pleito, en pro de la justicia de la causa espueñta.

JOSÉ. M.ª

12 Mayo.

Lo de arriba, abajo; lo de abajo, arriba.

Nada menos que 29 magistrados solicitan el cargo de Juez municipal para Valencia, Castellón, Alicante, Alcoy y algunas otras poblaciones cabezas de distrito correspondientes á esta Audiencia territorial.

Esto demuestra el gran número de funcionarios que han quedado excedentes en la carrera judicial á consecuencia de la pérdida de las colonias.

El Mercantil Valenciano

Allá en nuestros años juveniles, cuando nos contaban aquello que en la isla de san Baladrán sucedía; cuando nos decían que en lugar tan feliz los hombres lavaban, planchaban, cocían la olla, vestían y peinaban los niños, hilaban y no criaban la prole por imposibilidad física por no tener con qué, y en cambio las señoras mujeres manejaban la nave, barca, canoa, máquina ó como llamárselo quiera del estado, ocupaban los puestos de diputados, senadores, alcaldes, jueces, magistrados y fiscales y se dedicaban á los trabajos de la inteligencia y manuales, quedábamos con un palmo de boca abierta y considerábamos aquello cosa se-

brenatural, un cuento, una fantasía morisca.

Hoy por gracia y obra de nuestros arlequines de arriba viene á ser una verdad el trueque de papeles si bien no entre diferentes sino en el mismo sexo, porque se trata de varones.

La gran ciencia de nuestros gobernantes, católicos de tomo y lomo, discurrió, que las plazas de jueces municipales de la península sean ocupadas en primer lugar por los magistrados y jueces que de nuestras antillas han regresado pobres y maltrechos por amor á la patria, que nuestros amigos los yankees á quien Dios confunda los hubieran respetado en sus puestos, como han respetado á los que renunciando á la española nacionalidad se han convertido en norte-americanos y ese acuerdo se convirtió en un decreto real así determinándolo.

Pues bien; muchos magistrados cesantes de procedencia tan distinguida, tan proba y tan española, ante la expectativa de morir de hambre ellos y sus familias, han optado por descender de arriba abajo conformándose con ser jueces municipales, y he aquí la isla de san Balandrán, el mundo al revés, los términos invertidos, la lógica tirada por tierra, la razón convertida en sin razón, porque á despecho de la Ley orgánica del poder judicial y su adicional, á despecho de las ordenanzas de las audiencias, á despecho de la Ley de Enjuiciamiento civil y criminal, á despecho de la disciplina y á despecho del prestigio y de la autoridad principio santo y respetabilísimo lo de arriba viene abajo y lo de abajo asciende arriba.

Los jueces de primera instancia y de instrucción han poder, son superiores á los municipales, luego los magistrados que sean jueces municipales estarán debajo, serán dependientes inferiores á los jueces de primera instancia y de instrucción y por ende se darán ó pueden darse estos casos:

Que el juez de instrucción ó de primera instancia reveque las sentencias de los magistrados en funciones de municipales jueces.

Que los corrijan disciplinariamente.

Que los amonesten para que sean mas fieles cumplidores de la Ley.

Que los corrijan para que sean mas exactos en el cumplimiento de su deber.

Que los pongan nota ó los aperciban por defectos que noten en el registro civil.

Que les den comisiones fuera del término municipal, y se dará el caso de ver á un encanecido magistrado peregrinando caballero en su horriquito en compañía del alguacil, llevando provisiones blandas como requesones, biscochos ó merengues, porque no puede masticar otra cosa, en las mochilas que penden del lomo del asno, en comisión del servicio.

Y que la Ley se avergüenza de semejante cosa, y que la toga descende, y que los hombres se mortifican y que las cabezas que parecen serlo no son sino calabazas simples, porque estas cosas no se ven en ninguna parte.

¿Por qué no son colocados esos dignísimos magistrados en los gobiernos civiles, en las secretarías de los mismos y diputaciones pro-

vinciales ó en cargos altos y de categoría que son desempeñados por cuatro comadronas, ratones de escritorio que van á la oficina á fumar habanos y desollar prójimos, ó que no van sino á cobrar la nómina porque son hijastros, hijos ó parientes de los ministros ó de sus allegados?

Eso sería lo decente y no hacer descender á esos hombres; hora de la patria á ser jueces municipales, y dependientes de sus inferiores gerárquicos los jueces de instrucción, con desdoro de personas y de principios locales de prestigios y de consideraciones, de categorías y de posiciones sociales.

Y he aquí como lo de la isla de san Balandrán no es cuento aquí en España, y como se ha hecho que lo de arriba vaya abajo y suba lo de abajo arriba.

El sentido común está de cuerpo presente

GARCÍ-TORRES.

Purullena

Villa situada á nueve leguas de Granada, capital de la provincia de su nombre.

Dista una de Guadix á cuyo partido judicial pertenece.

Tiene parroquias, escuelas, sacristan con módico sueldo; mas de quinientos vecinos honrados y sufridos trabajadores, y una administración municipal que encanta.

No debe nada ni al Estado ni á la provincia, ni á los empleados... ¡que digamos!

Y... ha tenido unos alcaldes sin pudor, sin vergüenza con unas tragaderas horripilantes, que se han comido el presupuesto en menos tiempo que canta un gallo, ayudados y coreados por cierto cacique marchito de nacimiento que por tragar lleva una mano en la tierra, otra en el cielo, y con la boca abierta pasea el espacio.

Nosotros que contemplamos belleza tanta:

Que la hemos denunciado á los pasados Poncios de la provincia.

Nosotros que esperamos que un idiota de esos que se han comido el patrimonio del pueblo, el sueldo de los empleados y no las piedras de las calles por que no son digeribles, nos rete á juicio.

Nosotros cuyo tema es defender los intereses de Guadix y de su partido, no descansaremos hasta tanto que venga un delegado que haga luz en tanta tiniebla, y pasando el tanto de culpa á los tribunales ordinarios vayan á presidio ó á Ceuta aquellos que dilapidaron y robaron al pueblo.

¿Por qué no nos denuncia ó nos cita en conciliación siquiera uno de los ladrones?

Por que todos son cobardes como unas ratas y mal nacidos como los hijos del tío Pedro el gallote.

Nos han dado estos dias una nueva que nos satisface y es que será posible se encargue de su alcaldía una persona decente, si así es, estará de enhorabuena tan desgracia-

da villa, y lo comunicaremos á nuestros lectores.

Rápida.

Aún no se han metido las estrellas ni asomado la aurora, cuando abandona el lecho.

Coje la esportilla y la escoba y atarida de frio se lanza por las calles en busca de basura, que recoge con apresuramiento para que las compañeras de oficio no se las puedan quitar: así pasa la madrugada y regresa á su casa á las nueve de la mañana contenta si tuvo la suerte de aumentar su montón con cinco ó seis esportillas y desfallecida y cabizbaja si la mañana fué mala.

Almuerza, come y cena, si ha lugar, homeopáticamente, por que sus fuerzas no alcanzan á mas, que todo sale de lo que le produce la renta de su estercolero.

Pasa la vida así la pobre viuda hasta que llega el dia en que no puede trabajar, y entonces implora la caridad pública. Cuando no puede salir á la calle con tal fin, queda reducida á lo que las vecinas quieren hacer con ella, y tras una existencia llena de privaciones muere miserablemente siendo enterrada de limosna.

VARIETADES.

PENSAMIENTO.—*Dá, pero escucha; dijo Alcibiades: dame y calla, dicen los despotas de hoy.—R.*

TRIGO.—De cincuenta ha bajado á cuarenta y ocho y no hay compradores.

DAÑOS.—Nos han dicho que varios terratenientes de la margen de la Rambla de Baza se proponen reclamarlos á la empresa Sur de España.

MISA.—La de hora celebrada el jueves once en la catedral fué solemnisima y acudió un público al par que numeroso selecto.

VIAGERO.—Hemos saludado á don Jaime Escrich de paso para nuestra capital de provincia.

MINA.—La del Mencil es probable pase á extranjeras manos para su explotación.

JÉREZ.—Dicen que su fábrica comenzará á funcionar muy pronto.

RESTABLECIDO.—Lo está por completo nuestro colaborador don José Miranda García á cuyo cargo esta la sección religiosa de este semanario, de la afección reumática que ha padecido.

REGISTRO.—Nuestro paisano don José Jiménez Vergara ha hecho diez ó mas de minas en el gobierno de la provincia.

COLEGA.—Hemos recibido el número

primero del nuevo periódico que ha principiado a publicarse en Almería, titulado *La Patria*. Con sumo placer admitimos el cambio, deseándole al compañero larga vida y prosperidad en el estado de la prensa.

VIÁTICO.—El viernes último á las ocho de la noche se administró éste Santo Sacramento a nuestro amigo y suscriptor D. Juan José Salmerón Garzón. La comitiva salió de la iglesia del Sagrario, con la mayor solemnidad, sinada Herado S. D. M. debajo de pábilo, estando completamente llenas las calles del tránsito por un numeroso público. Dios quiera que tan santa visita sirva á nuestro amigo de lenitivo espiritual, para calmar los dolores materiales de su larga enfermedad; así lo suplicamos nosotros á Aquel que todo lo puede, en beneficio del que siempre ha sido y es buen hijo, buen padre y buen esposo.

La previsión del tiempo

Del 21 al 23 el sol se encuentra en el signo de Tauro. Según antecedentes, en Märk se ha anotado una oscilación barométrica de 104 l. m. y la columna mercurial marca 109 Celsiussen Jakutsk. Werchejansk y Markinskoje, en Kotopol Siberia. Como este estado meteorológico coincide con el temporal desarrollado al S. de Suecia y con una depresión al NO de Irlanda donde son frecuente por ahora los chubascos, al bifurcar en el SE. de Inglaterra, los vientos recorrerán del N. al E. en la Península y la irradiación cenital nocturna, hará frías las mañanas en casi todas las provincias, según situación topográfica y orográfica.

Del 23 al 24.—Los ventarrones desde América del N. á Lisboa, recorren el Atlántico hasta la altura de las Azores. Las masas del vapor acuoso provenientes del NO. de Africa, han traído fuerte celeridad al encaminarse á la Península: pero el régimen anterior mantiene al N. y NO., y la lluvia que se cernía sobre los campos se desvaneca en lo general de las regiones, aun cuando en algunas se desenvuelvan tormentas ventosas.

Del 25 al 28.—El plenilunio entra el 25 y esta fase riñe con la lluvia á menos que por las vísperas se ple el L. ó el SO. En el Mediterráneo hacia Palermo, se mantiene alto el barómetro. Una depresión en Civita-Vechia abanza á Baleares y Alicante, La corriente ecuatorial de Cabo Verde, se halla agitada hacia la costa Africana: en el Sahara, sopla el simo un. No es aventurado prevenir fuertes nublados con pedriscos, por saturación de vientos de altura provenientes del N. de Europa, hacia Barcelona, desembocadura de Ebro; Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, y Almería. Reflexión en el N. de Granada y Jaen, E. de Ciudad Real, E. de Toledo, Cuenca, E. y S. de Guadalajara, Teruel, E. de Zaragoza y S. de Huesca, En las provincias centrales, costa Cantábrica, NO. y provincias del S., reflejos ostensibles según orografía. En las provincias Vascaas, tronadas lineales.

Del 28 al 30.—En el N. de Irlanda vuelvan las lluvias chubascosas. Las depresiones Siberianas, impelen un régimen ventoso que invade Alemania, saturando el N. en los Alpes y recorriendo Francia. Las tormentas desarrolladas en la Península, tienden á apoderarse de la evaporación; pero el N. y NO refinan, y saturado el primero en los Pirineos, provoca descenso térmico inusitado en casi todas las

provincias, según situación topográfica, fuertes ventarrones. Después se hace sentir el frío y se modifica el temple del ambiente.

Escolástico.

EJERCICIOS.—Sobresalientes han sido los hechos por nuestro paisano el joven Letrado D. Joaquín Torres Calleja en las oposiciones que en Granada se celebran para una plaza de relator, habiendo sido propuesto en terna.

PAGOS.—El día 16 se hicieron los de las espropiaciones para la composición de la rampa del puente sobre nuestro río en la carretera Murcia-Granada.

LOS CAMPOS.—Merced á las lluvias de estos pasados días están lozanos y hermosos, graduándose en un veinte y cinco por ciento el aumento de la cosecha.

TARIFA.—El Señor Gobernador civil de la provincia ha aprobado la nueva de aguas del Bañerío de Graena.

BAÑISTAS.—Es tan crecido el número, que ha aundido este año al balneario de Graena, que no se encuentra local donde hospedar mas por qué su propietario no hace las hospedería que tiene proyectada?

ALDEIRE.—Hoy se presentará en dicho pueblo una comisión de una casa de Londres con el fin de hacer un importante contrato: así nos lo aseguran personas de dicha localidad.

ZÚJAR.—Se encuentra en éste balneario el Señor Don Fernando Almansa, persona muy conocida entre nosotros por haber vivido en esta ciudad durante su juventud, donde se captó el aprecio de todos por su aplicación á las bellas letras.

MODAS

Aun cuando las elegantes parecen emigrar del Salón de pinturas, he aquí un traje visto en el último *vernissage*:

Falda de paño color crema con alta bordura y delantal de paño de Suecia; agujereado sobre satín blanco cual una puntilla de Malines.

Chaqueta con faldones redondeados, el delantero de paño, como el delantal, las mangas adornadas lo mismo, desde el hombro hasta la muñeca.

Chaleco de seda, blanco y bordado con hilos de plata verdadero.

Y para acompañar el conjunto un lindo sombrero de paja color crema, sobre el cual florecían mil alielies de todos colores.

Tambien hemos notado que muchas damas llevaban el traje, sumamente moderno é ingenioso, mediante el cual resulta innecesario el corsé. Esta *toilette* constituye un secreto del modisto que le inventó y por eso nadie más que él puede hacerla.

Algunas elegantes suprimen los velos en las capotas y sombreros; pero la regla general es usarlos.

Las faldas siguen haciéndose ceñidas de las caderas y amplias del ruedo.

AYUNTAMIENTO.—En las elecciones celebradas el domingo último para renovar el municipio de esta Ciudad, resultan elegidos los señores siguientes.

D. Angel Cárcoles, D. Eduardo Laó D. José Hernández Olivares, D. Melquíades Puertas, D. Antonio Cambil, D. Torcuato García Lopez, D. Francisco Peralta Gamez, D. José Peinado Hernandez, D. Eusebio Caro de Vicente, D. Mariano Matias Lorente.

GRAENA.—Acompañado de su señora é hijos, salió para este balneario el jueves último nuestro redactor en jefe Sr. D. José María García-Varela.

CHARADA.

Primera dos, Motezuma,
dos primera fué un malvado;
tercera, sílaba hermosa
que el czar de Rusia ha impetrado,
y todo es un adjetivo
que se aplica al hombre escaso
de comprensión y talento,
ó que del todo es negado.

R.

La solución en otro número.
A la anterior—DALIA.

DIMES Y DIRETES

—Señora; el correo!

—¿Tengo carta de mi Juan?

—Creo que no, si dejera V. letra lo podría decir, por que cuando viene ese papel, abulta, y nosotros que estamos tan acostumbrados lo palpamos, pero eso si, lo dejamos en su sobre con dolor de nuestros bolsillos; una letra señora es una prueba de cariño.

—Pues entonces ¡oh desgracia! mi hombre no me ha remitido una de esas justificaciones.

—Como te llamas;

—Pepito.

—Y tu papa.

—Pepito.

—Y tu mamá.

—Pepita.

—Pero hombre todos pépes en tu casa.

—Si por que todos somos muy devotes del santo y sobre todo ¡por que nos dá la gana! úste que tiene qué ver vaya un tie.

En una escuela de mujeres:

—Diga usted, señorita, ¿cuales fueron las conquistas de Alejandro Magno?

La señorita, turbada:

—¿Las conquistas? De la vida privada de Alejandro Magno no sé ni una palabra.

SECCION DE ANUNCIOS.

Glicerofosfato de cal aperitivo

Granular efervescente

DE

SANCHEZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más enérgico.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un olor agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo a precio sumamente barato.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de . . .	12.00	a	12.50	mas
Cebada »	de . . .	04.00	a	4.50	»
Centeno »	de . . .	09.00	a	09.50	»
Habas »	de . . .	28.50	a	08.75	»
Maiz »	de . . .	15.00	a	10.50	»
Garbanzos »	de . . .	25.00	a	25.00	»
Judias »	de . . .	21.00	a	22.00	»
Lentejas »	de . . .	00.00	a	0.00	»
Arroz arroba,	de . . .	09.00	a	00.00	»
Papas »	de . . .	06.00	a	0.25	»
Cebada »	de . . .	12.00	a	12.00	»

EL CORREDORES,

JUAN MARTÍN ESPINOSA.

A nuestros lectores.

La Academia de Medicina de París aprobó; hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Es-

crófila, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40 RUE DE BONA-PARTE, PARIS y el sello de Garantía de la UNION DE FABRICANTES.

AVISO IMPORTANTE

Queda abierta la suscripción a la gran Ilustración Artística, que regala cinco magníficos tomos de obras escogidas y El Salon de la Moda, periódico de modas y labores el más autorizado en España.

Se suscribe y completan toda clase de obras, publicadas y en publicación, de todas las casas Editoriales de Madrid y Barcelona.

Centro de Suscripciones de Gabriel Olbera Izquierdo en Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Ex. D.